



Razones por las que no debe inscribirse el pacto de vencimiento anticipado de la hipoteca por enajenación o arrendamiento (indiscriminados) de la finca hipotecada, aún después de la Ley de Reforma Hipotecaria 41/2007, de 7 de diciembre /

Bernal-Quirós Casciaro, Juan José

Analítica

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:38443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMjUwNTg4MTA>

Título: Razones por las que no debe inscribirse el pacto de vencimiento anticipado de la hipoteca por enajenación o arrendamiento (indiscriminados) de la finca hipotecada, aún después de la Ley de Reforma Hipotecaria 41/2007, de 7 de diciembre Juan José Bernal-Quirós Casciaro

Documento fuente: Boletín del Colegio de Registradores de España : información jurídica . -- ISSN 1135-0180 . -- Año 42, n. 141, dic. 2007, p. 3813-3820

Materia: Derecho inmobiliario registral- España Registro de la propiedad- España

Entidades: Espanya. Ley de Regulación del Mercado Hipotecario (2007)

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es

